

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007314

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.2563/2023; Certificado y Certificado de Conformidad de 14.09.2024 de Jefa Dpto. de Accion y Asist. Social; Pago correspondiente a la Etapa 4; "Aplicacion de Modelo o Intervencion Social Familiar e Integral Rodelillo"; la Factura que se adjunta e Informe Final.

Fra. /
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232563 FAL		14 06/09/2024	FUND EDUC DE PROMOCION DE VIVI	2152211999001	3.780.548	3.780.548
TOTAL					3.780.548	3.780.548

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 3.780.548

FECHA :

